



COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos prohibidos en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, fueron incautados elementos prohibidos, en los distintos Módulos.

En el Módulo MD1: dos elementos punzantes, del baño de uso común, sin responsables. Y 98 comprimidos de psicofármacos, que llevaba oculto en su pantalón, un interno alojado en el Pabellón E3. Además, en el sector de ingreso y control de la visita, personal de requisa secuestro:

- Un bidón de bebida alcohólica (vodka), que llevaba oculto entre sus pertenencias, la hermana de un interno alojado en el Pabellón B4
- \$200, ocultos en la pretina del pantalón, que vestía la prima de un interno alojado en el Pabellón B3.
- \$500, que llevaba ocultos en su ropa interior, la madre de un interno alojado en el Pabellón B4.

En el Módulo MX2: un aparato de telefonía celular y siete elementos punzo cortantes. Fueron identificados los responsables.

En el Establecimiento Penitenciarios N°3, Para Mujeres, fueron secuestrados 2 grs. de picadura de marihuana, en posesión de una interna alojada en el Pabellón B1.

En el Establecimiento Penitenciario N°5, Villa María, personal de guardia incautó un aparato de telefonía celular con batería y un elemento punzo cortante. Sin identificados los responsables.

En Río Cuarto, Establecimiento Penitenciario N°6, personal de guardia secuestró un total de tres aparatos de telefonía celular, dos chips, un microchip, dos tarjetas de memoria, tres cargadores, un auricular, siete elementos punzantes, 11 grs. de cocaína y 42 grs. de picadura de marihuana. Fueron identificados algunos responsables.

Por otra parte, en el Establecimiento Penitenciario N°7, San Francisco, personal de guardia halló un aparato de telefonía celular, dos baterías y un cargador, del interior de un baño del Pabellón N°2. Sin responsables.

En la U.C.A. (Unidad de Contención para el Aprehendido) fue secuestrado un trozo de caño de 30 cm de largo. Sin responsables.

Por último, en el Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú ” de Cruz del Eje, fueron secuestrados dos aparatos de telefonía celular con batería y cinco elementos punzantes, del interior de una bolsa que estaba en posesión de un interno alojado en el Pabellón D3.

Asimismo, en el sector de ingreso y control de la vista, personal de requisa secuestró un aparato de telefonía celular con batería, cable USB, dos chips de activación y un pegamento (la gotita), que llevaba ocultos en su cavidad vaginal, la concubina de un interno alojado en el Pabellón D3.



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 27 de octubre de 2017